



INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS DE BIENES MUEBLES E
INMUEBLES, CONTRATACIÓN DE SERVICIOS Y DESINCORPORACIÓN DE
BIENES DEL INSTITUTO

[Handwritten signature]

ACUERDO DE APROBACIÓN QUE EMITE EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES, CONTRATACIÓN DE SERVICIOS Y DESINCORPORACIÓN DE BIENES DEL INSTITUTO, RESPECTO DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE DOCUMENTACIÓN ELECTORAL, ANÁLISIS Y APROBACIÓN DE LA CONVOCATORIA, EL CALENDARIO DE EVENTOS Y LAS BSES PAR L LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL PARA LA ADQUISICIÓN DE DOCUMENTACIÓN ELECTORAL DEL PROCESO ELECTORAL 2023-2024

En la ciudad de Guadalupe, Zacatecas, siendo las doce horas del día veintinueve de febrero de dos mil veinticuatro, reunidos en la sala de sesiones del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, ubicado en Boulevard López Portillo No. 236, Colonia Arboledas, Guadalupe, Zacatecas, Código Postal 98608. Las y los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles e Inmuebles, Contratación de Servicios y Desincorporación de Bienes del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, Servidores Públicos Invitados y Representantes de los concursantes de la Licitación Pública Estatal de Carácter Nacional al rubro citada, que al final se lista, suscriben y firman, con el objeto de llevar a cabo la **Junta de Aclaraciones a las Bases del Concurso de Licitación Pública Estatal de Carácter Nacional en tiempos recortados para la adquisición de Documentación Electoral**, en cumplimiento a lo previsto en el artículo 67 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Zacatecas y sus Municipios, al cuadro de control de las Bases y el **punto 8** de las Bases de la Licitación señalada.-----

En uso de la palabra el Mtro. Juan Manuel Frausto Ruedas, Consejero Presidente y Presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles e Inmuebles, Contratación de Servicios y Desincorporación de Bienes del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, preside la Junta de Aclaraciones del Concurso de Licitación Pública Estatal de Carácter Nacional en tiempos recortados para la adquisición de Documentación Electoral, declarando formalmente iniciado el acto. El Secretario Técnico en uso de la voz, procede a pasar lista de asistencia de los integrantes del Comité, contando con la asistencia del Mtro. Juan Manuel Frausto Ruedas, Presidente del Comité y Consejero Presidente; Mtro. Jorge Chiquito Díaz de León, Fedatario del Comité y Secretario Ejecutivo; Lic. José Manuel Ambriz Carrillo, Secretario Técnico del Comité y Director Ejecutivo de Administración; M C. Miguel Ángel Muñoz Duarte, Vocal y Director Ejecutivo de Sistemas Informáticos; Lic. Jesús Guillermo Flores Tejada, Vocal y Director Ejecutivo de Organización Electoral y Partidos Políticos; Ing. Martina Lara González, Vocal y Directora Ejecutiva de Paridad entre los Géneros; C.P.C. Jesús Limones Hernández, Titular del Órgano Interno de Control, y hace del conocimiento que el Lic. Juan Carlos Favela Ramírez cuenta con licencia médica por lo que asiste en su representación el Lic. Oscar Eduardo Barragán Castañeda; y la Mtra. Jessica Yadira del Muro Mauricio no asiste a la sesión del Comité por asistir a sesión de Comisión de Capacitación Electoral y Cultura Cívica, por lo que se cuenta con quórum legal para sesionar. Se da cuenta de la asistencia de la y los Consejeros Electorales Mtra. Yazmin Reveles Pasillas, LCP y AP Israel Guerrero de la Rosa, y el Lic. Carlos Casas Roque, así como por las empresas participantes Lic. Juan Manuel Martínez Alba, representante de Formas Inteligentes S.A de C.V y Lic. Alejandro Parra Gines, representante de Litho formas SA de CV. -----

Miguel Ángel Muñoz

Para dar paso a la Junta de Aclaraciones se solicita a los participantes formular las preguntas o aclaraciones que tienen respecto a las Bases del Concurso de Licitación Pública Estatal No. EA-932074968-N1-2024, relativa a la adquisición de Documentación Electoral, e informa que vía correo electrónico se recibieron preguntas de las empresas Litho Formas y Formas Inteligentes el día 28 de febrero del año en curso, el Comité de Adquisiciones apoyándose de

[Handwritten signatures]

[Vertical handwritten notes and signatures on the right margin]



INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS DE BIENES MUEBLES E
INMUEBLES, CONTRATACIÓN DE SERVICIOS Y DESINCORPORACIÓN DE
BIENES DEL INSTITUTO

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]

ACUERDO DE APROBACIÓN QUE EMITE EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES, CONTRATACIÓN DE SERVICIOS Y DESINCORPORACIÓN DE BIENES DEL INSTITUTO, RESPECTO DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE DOCUMENTACIÓN ELECTORAL, ANÁLISIS Y APROBACIÓN DE LA CONVOCATORIA, EL CALENDARIO DE EVENTOS Y LAS BSES PAR L LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL PARA LA ADQUISICIÓN DE DOCUMENTACIÓN ELECTORAL DEL PROCESO ELECTORAL 2023-2024

la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Partidos Políticos procede a dar respuesta a las preguntas en los términos siguientes:-----

Litho Formas

Preguntas	Respuestas
Pág. 8, RT1. Dado que la empresa está constituida desde 1954 y cuenta con varias modificaciones al acta constitutiva, solicitamos a la Convocante nos permita presentar, adicional al acta constitutiva, las copias certificadas con sus respectivas copias simples, de las principales modificaciones , ¿acepta nuestra propuesta?	Sujetarse a las bases
Pág. 8, RT2 Entendemos que, para acreditar la <i>Experiencia y Capacidad Técnica</i> , debemos anexar copia certificada para cotejo y copia simple de 4 contratos celebrados durante los últimos 5 años, ¿es correcta nuestra apreciación?	Sujetarse a las bases
Pág. 9, RT3 Entendemos que los Estados Financieros del ejercicio inmediato anterior son al 31 de diciembre de 2023, ¿es correcta nuestra apreciación?	Es correcta su apreciación
Pág. 9, RT3 Entendemos que los Estados Financieros deberán estar firmados por el Representante Legal y por Contador Público titulado y certificado, y anexando copia simple de: - Cédula Profesional del Contador Público titulado y certificado, - Constancia de Alta en el Sistema de Contadores Públicos Registrados - Certificado del Instituto Mexicano de Contadores Públicos Por lo anterior cumplen con el carácter de ser auditados, ¿es correcta nuestra apreciación?	Es correcta su apreciación
Pág. 9, RT3 Dice "Original y copia de la declaración fiscal del ejercicio 2022 y último pago provisional efectuado." Dado que la declaración fiscal del ejercicio 2022 y último pago provisional efectuado se tratan de documentos digitales expedidos por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y el Servicio de Administración Tributaria (SAT) que	Es correcta su apreciación

Miguel Angel Salinas

[Handwritten signatures and marks]



INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS DE BIENES MUEBLES E
INMUEBLES, CONTRATACIÓN DE SERVICIOS Y DESINCORPORACIÓN DE
BIENES DEL INSTITUTO

[Handwritten signature]
Luisa Pagan

[Handwritten signature]
Julian

ACUERDO DE APROBACIÓN QUE EMITE EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES, CONTRATACIÓN DE SERVICIOS Y DESINCORPORACIÓN DE BIENES DEL INSTITUTO, RESPECTO DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE DOCUMENTACIÓN ELECTORAL, ANÁLISIS Y APROBACIÓN DE LA CONVOCATORIA, EL CALENDARIO DE EVENTOS Y LAS BSES PAR L LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL PARA LA ADQUISICIÓN DE DOCUMENTACIÓN ELECTORAL DEL PROCESO ELECTORAL 2023-2024

contienen sellos, cadenas y código QR, entendemos que la impresión de los documentos hará las veces de documentos originales, ¿es correcta nuestra apreciación?	
Pág. 9, RT3 De ser afirmativa la respuesta a la pregunta inmediata anterior, ¿podría la Convocante aclarar si estos documentos se pueden presentar solo en una vez?	Sí
Pág. 9, RT3 Dice "Presentar copia legible de la constancia de no adeudos fiscales emitida por la Secretaría de Finanzas de Gobierno del Estado de Zacatecas" Dado que el domicilio fiscal de la empresa no se encuentra dentro del estado de Zacatecas entendemos que este requisito no nos es aplicable, ¿es correcta nuestra apreciación?	No, deberá presentar Constancia de no adeudos fiscales de Zacatecas emitido por la Secretaria de Finanzas y deberá de presentar el documento fiscal que expida su entidad federativa
Pág. 9, RT3 En caso de ser negativa la respuesta a la pregunta inmediata anterior, ¿podría la Convocante indicarnos cómo podemos obtener la constancia de no adeudos fiscales emitida por la Secretaría de Finanzas de Gobierno del Estado de Zacatecas?	El trámite se realiza en la siguiente dirección https://portaltributario.zacatecas.gob.mx/ ingresar a el icono de solicitud de constancia, llenar los formatos, realizar el pago correspondiente.
Pág. 9, RT4 Dice "Original y copia del comprobante de domicilio actual del licitante" Dado que el comprobante de domicilio es un documento digital, ¿basta con la impresión y presentación de este en una sola ocasión para dar cumplimiento al requisito?	Sujetarse a las bases
Pág. 12, RT15. Entendemos que, para comprobar que contamos con la <i>Certificación de Calidad</i> , podemos presentar copia certificada para cotejo y copia simple del Certificado ISO-9001, que se refiere específicamente al sistema de gestión de calidad y que incluya en su alcance al menos la fabricación de documentos de seguridad y boletas electorales, ¿es correcta nuestra apreciación?	Es correcta su apreciación
Pág. 13, RT21 Entendemos que, para comprobar que nuestras	Es correcta la apreciación

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Miguel Angel Valenzuela

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS DE BIENES MUEBLES E
INMUEBLES, CONTRATACIÓN DE SERVICIOS Y DESINCORPORACIÓN DE
BIENES DEL INSTITUTO

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]

ACUERDO DE APROBACIÓN QUE EMITE EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES, CONTRATACIÓN DE SERVICIOS Y DESINCORPORACIÓN DE BIENES DEL INSTITUTO, RESPECTO DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE DOCUMENTACIÓN ELECTORAL, ANÁLISIS Y APROBACIÓN DE LA CONVOCATORIA, EL CALENDARIO DE EVENTOS Y LAS BSES PAR L LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL PARA LA ADQUISICIÓN DE DOCUMENTACIÓN ELECTORAL DEL PROCESO ELECTORAL 2023-2024

<p>instalaciones, maquinaria y equipo de trabajo se encuentra dentro del territorio nacional, se podrá presentar copia certificada para cotejo y copia simple del aviso de alta o de la apertura del establecimiento correspondiente debidamente presentada ante el SAT, ¿es correcta nuestra apreciación?</p>	
<p>Pág. 13, RT24, Entendemos que la propuesta técnica escaneada deberá ir en un solo archivo digital en formato ".pdf" con los Requisitos Técnicos que se solicitan en el orden de acuerdo al punto 7.2 de las bases, ¿es correcta nuestra apreciación?</p>	<p>No, el archivo deberá contener los formatos de la propuesta técnica en formato .pdf</p>
<p>Pág. 14, RE1 Dice "Se deberán incluir las características contenidas en el ANEXO 1 de estas bases: cantidad, modelo, características técnicas de la Documentación Electoral..." Solicitamos a la Convocante nos permita en lugar de colocar las características técnicas de la Documentación Electoral solo la denominación del documento, ya que las características técnicas se presentan en la propuesta técnica, ¿acepta nuestra solicitud?</p>	<p>No, sujetarse a las Bases</p>
<p>Pág. 17, 9.- ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS, 9.1. Acto de Presentación y Apertura de propuestas. Dice "Se recibirán las muestras señaladas en el Anexo 1." Entendemos que las muestras deberán presentarse en un sobre independiente a los sobres de las Propuesta Técnica y Económica, ¿es correcta nuestra apreciación?</p>	<p>Es correcta su apreciación</p>
<p>B.-) De carácter Legal y Técnico</p>	
<p>Debido a que se encontraron diferencias en las denominaciones de los documentos objeto de la licitación entre el Anexo 1 que se encuentra en las bases en la página 60 y la carpeta digital Anexo 1 Documentación Electoral con las especificaciones técnicas y diseños, ¿podría indicar la Convocante cuáles son los nombres correctos para las Denominaciones?</p>	<p>Los nombres correctos son los que vienen en cada .pdf</p>
<p>Asimismo, ¿podría indicar la Convocante cuáles son las cantidades correctas para las Denominaciones, si los que se encuentran en el Anexo 1 de la página 60 de las bases o las</p>	<p>La cantidad a tomar en cuenta será la que sea mayor</p>

[Handwritten note: "Muy bien Angel / saludos"]

[Handwritten signatures and marks at the bottom of the page]



INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS DE BIENES MUEBLES E
INMUEBLES, CONTRATACIÓN DE SERVICIOS Y DESINCORPORACIÓN DE
BIENES DEL INSTITUTO

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]

ACUERDO DE APROBACIÓN QUE EMITE EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES, CONTRATACIÓN DE SERVICIOS Y DESINCORPORACIÓN DE BIENES DEL INSTITUTO, RESPECTO DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE DOCUMENTACIÓN ELECTORAL, ANÁLISIS Y APROBACIÓN DE LA CONVOCATORIA, EL CALENDARIO DE EVENTOS Y LAS BSES PAR L LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL PARA LA ADQUISICIÓN DE DOCUMENTACIÓN ELECTORAL DEL PROCESO ELECTORAL 2023-2024

<p>cantidades que se encuentran representadas en la carpeta digital Anexo 1 Documentación Electoral?</p>				
<p>La Convocante podría compartir las especificaciones técnicas del concepto No. 113 "Instrucciones de sellado de bolsas", ya que no se encuentran en la carpeta digital Anexo 1 Documentación Electoral.</p>	<p align="center">Si se encuentra en los anexos</p>			
<p>Entendemos que para el Concepto No. 88 "Bolsa de actas de escrutinio y cómputo (por fuera del paquete electoral) AYUNTAMIENTO Y DIPUTACIONES LOCALES (Simulacros)" la cantidad a cotizar será de 1,332 bolsas, es decir 666 de cada elección, ¿es correcta nuestra apreciación?</p> <table border="1" data-bbox="267 1053 771 1170"> <tr> <td>88</td> <td>Bolsa de actas de escrutinio y cómputo (por fuera del paquete electoral) AYUNTAMIENTO Y DIPUTACIONES LOCALES (Simulacros)</td> <td>666 DE CADA ELECCIÓN</td> </tr> </table>	88	Bolsa de actas de escrutinio y cómputo (por fuera del paquete electoral) AYUNTAMIENTO Y DIPUTACIONES LOCALES (Simulacros)	666 DE CADA ELECCIÓN	<p align="center">Es correcta su apreciación</p>
88	Bolsa de actas de escrutinio y cómputo (por fuera del paquete electoral) AYUNTAMIENTO Y DIPUTACIONES LOCALES (Simulacros)	666 DE CADA ELECCIÓN		
<p>Entendemos que para el Concepto No. 94 "Plantilla braille ambas elecciones Diputaciones Locales y Ayuntamiento (Simulacros)" la cantidad a cotizar será de 1,332 Plantillas, es decir 666 de cada elección, ¿es correcta nuestra apreciación?</p> <table border="1" data-bbox="267 1383 820 1468"> <tr> <td>94</td> <td>Plantilla braille ambas elecciones Diputaciones Locales y Ayuntamiento (Simulacros)</td> <td>666</td> </tr> </table>	94	Plantilla braille ambas elecciones Diputaciones Locales y Ayuntamiento (Simulacros)	666	<p align="center">No considerar este concepto</p>
94	Plantilla braille ambas elecciones Diputaciones Locales y Ayuntamiento (Simulacros)	666		

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]

Formas Inteligentes

Preguntas	Respuestas
<p>RT-15 Certificado de calidad Original y copia simple de certificaciones de calidad con las que cuente preferentemente certificaciones de calidad ISO-9000.</p> <p>Solicitan el certificado iso 9000, sin embargo no menciona si deberá tener algún alcance específico, ¿podria la convocante aclararnos el punto?</p>	<p align="center">Sujetarse a las Bases</p>
<p>RE-1 Propuesta Económica Se deberán incluir las características contenidas en el ANEXO 1 de estas bases: cantidad, modelo,</p>	<p>Se aclara que de la propuesta económica se retira el requisito de enumerar características técnicas</p>

Miguel Angel Munoz

[Handwritten signature] *[Handwritten signature]* *[Handwritten signature]* *[Handwritten signature]*



INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS DE BIENES MUEBLES E
INMUEBLES, CONTRATACIÓN DE SERVICIOS Y DESINCORPORACIÓN DE
BIENES DEL INSTITUTO

[Handwritten signature]
John Luis Salazar

ACUERDO DE APROBACIÓN QUE EMITE EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES, CONTRATACIÓN DE SERVICIOS Y DESINCORPORACIÓN DE BIENES DEL INSTITUTO, RESPECTO DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE DOCUMENTACIÓN ELECTORAL, ANÁLISIS Y APROBACIÓN DE LA CONVOCATORIA, EL CALENDARIO DE EVENTOS Y LAS BSES PAR L LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL PARA LA ADQUISICIÓN DE DOCUMENTACIÓN ELECTORAL DEL PROCESO ELECTORAL 2023-2024

características técnicas de la Documentación Electoral, precio unitario y el monto total, desglosando los precios unitarios y totales como sigue:

- a) Subtotal;
- b) Impuesto al Valor Agregado; y
- c) Total (suma del importe de los bienes concursados con número y letra)

Los precios deberán ser actuales al momento de la apertura de ofertas, incluir todos los impuestos locales a los que se esté obligado y firmes hasta la total entrega de la Documentación Electoral, precios que serán cubiertos en moneda nacional dentro de la forma de pago prevista en estas bases.

2. Podría la convocante aclarar si en la propuesta económica se deberá desglosar toda las características para cada formato?

RE-1 Propuesta Económica

Se deberán incluir las características contenidas en el ANEXO 1 de estas bases: cantidad, modelo, características técnicas de la Documentación Electoral, precio unitario y el monto total, desglosando los precios unitarios y totales como sigue:

- a) Subtotal;
- b) Impuesto al Valor Agregado; y
- c) Total (suma del importe de los bienes concursados con número y letra)

Los precios deberán ser actuales al momento de la apertura de ofertas, incluir todos los impuestos locales a los que se esté obligado y firmes hasta la total entrega de la Documentación Electoral, precios que serán cubiertos en moneda nacional dentro de la forma de pago prevista en estas bases.

3. Podría la convocante aclarar si en cada formato se deberá desglosar sub total IVA y total?

4. En alcance a la pregunta anterior, ¿podría la convocante aclarar si al final de la propuesta económica se deberá colocar un gran total general?

RT-3 Capacidad Financiera

En el punto RT-3 solicitan estados financieros del ejercicio inmediato anterior, los cuales deberán

Se deberá sujetar a los requerimientos del formato numero 6 formato de resumen de cotizaciones

Sí es correcta su apreciación

Deberán presentarse los estados financieros auditados de enero a diciembre del 2023 y firmados por contador público titulado y certificado

Miguel Angel Mena

[Handwritten signatures and marks at the bottom of the page]



INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS DE BIENES MUEBLES E
INMUEBLES, CONTRATACIÓN DE SERVICIOS Y DESINCORPORACIÓN DE
BIENES DEL INSTITUTO

ACUERDO DE APROBACIÓN QUE EMITE EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES, CONTRATACIÓN DE SERVICIOS Y DESINCORPORACIÓN DE BIENES DEL INSTITUTO, RESPECTO DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE DOCUMENTACIÓN ELECTORAL, ANÁLISIS Y APROBACIÓN DE LA CONVOCATORIA, EL CALENDARIO DE EVENTOS Y LAS BSES PAR L LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL PARA LA ADQUISICIÓN DE DOCUMENTACIÓN ELECTORAL DEL PROCESO ELECTORAL 2023-2024

<p>estar auditadas por contador público y certificado, 5. ¿podría la convocante aclarar si se refiere a los estados financieros dictaminados o a los estados financieros de enero a diciembre del 2023 que deberán venir firmados por contador público titulado y certificado?.</p>	<p>por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos</p>
<p>6. En caso de que su respuesta sea que se requieren los dictaminados ¿se presentarían los del 2022?, debido a que los del 2023 se presentan hasta agosto del 2024</p>	<p>No aplica</p>
<p>Instrucciones para llenado modelo de propuesta económica Anexo 7 Solicitan cotizar por Partida: En su caso deberá escribir el número de la partida que se está cotizando. Entendemos que por partida se refiere a cada uno de los formatos que se están cotizando 7. ¿Es correcta nuestra apreciación?</p>	<p>Es correcta su apreciación</p>
<p>B.-) De carácter Legal y Técnico</p>	
<p>4.3. Muestras Los licitantes deberán presentar muestras en perfectas condiciones de la documentación ofertada en la presentación del sobre que contiene la propuesta técnica, con la finalidad de llevar a cabo una evaluación de calidad y el cumplimiento de las especificaciones técnicas solicitadas. Las muestras que deberán presentar corresponden a la documentación señalada en el ANEXO 1. 1. Debido al corto tiempo existente entre la junta de aclaraciones y la presentación de las propuestas solicitamos a la convocante se nos permita presentar una muestra de los formatos más representativos de la presente licitación ejemplo: 1 boleta, 1 acta, 1 plantilla braille, 1 bolsa, 1 sobre, 1 cartel, etc. ¿se acepta nuestra petición?</p>	<p>Sujetarse a las Bases</p>
<p>4.3. Muestras Los licitantes deberán presentar muestras en perfectas condiciones de la documentación ofertada en la presentación del sobre que contiene la propuesta técnica, con la finalidad de llevar a cabo una evaluación de calidad y el cumplimiento de las especificaciones técnicas solicitadas. Las muestras que deberán presentar corresponden a la documentación señalada en el ANEXO 1.</p>	<p>Pueden presentar muestras genéricas o de otras entidades siempre y cuando sean las mismas características técnicas que la Convocante requiere, deberá incluir la pantonela de colores.</p>

Miguel Angel Muna

A. J. Ben-Isaac

C. J.

A. J.

A. J.

A. J.

S.

A. J.

A. J.

A. J.



INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS DE BIENES MUEBLES E
INMUEBLES, CONTRATACIÓN DE SERVICIOS Y DESINCORPORACIÓN DE
BIENES DEL INSTITUTO

ACUERDO DE APROBACIÓN QUE EMITE EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES, CONTRATACIÓN DE SERVICIOS Y DESINCORPORACIÓN DE BIENES DEL INSTITUTO, RESPECTO DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE DOCUMENTACIÓN ELECTORAL, ANÁLISIS Y APROBACIÓN DE LA CONVOCATORIA, EL CALENDARIO DE EVENTOS Y LAS BSES PAR L LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL PARA LA ADQUISICIÓN DE DOCUMENTACIÓN ELECTORAL DEL PROCESO ELECTORAL 2023-2024

<p>2. En caso de ser negativa su respuesta, por el mismo motivo solicitamos a la convocante se permita presentar muestras genéricas o de otros estados que cumplan con las características requeridas, ¿se acepta nuestra petición?</p>	
<p>4.3. Muestras Los licitantes deberán presentar muestras en perfectas condiciones de la documentación ofertada en la presentación del sobre que contiene la propuesta técnica, con la finalidad de llevar a cabo una evaluación de calidad y el cumplimiento de las especificaciones técnicas solicitadas. Las muestras que deberán presentar corresponden a la documentación señalada en el ANEXO 1.</p> <p>3. En caso de que la pregunta 1 sea negativa, ¿es posible presentar las muestras en un paquete por separado de la propuesta técnica?</p>	Sí
<p>4.6 Patentes y marcas Los licitantes liberarán de toda responsabilidad al Instituto Electoral del Estado de Zacatecas en el caso de transgresiones de derechos de terceros previstos en las normas relativas a patentes, marcas o diseños industriales y/o derechos de autor, como consecuencia de la utilización de los bienes o parte de ellos en los Estados Unidos Mexicanos.</p> <p>4. ¿Solo es una mención o es necesario presentar escrito?</p>	Es necesario presentar escrito
<p>Anexo 2 LINK a Calendario de Producción https://we.tl/t-fE2p8FU1PR LINK Anexos Técnicos: https://we.tl/t-kiK0LY5CcE</p> <p>5. Los link mencionados en el anexo 2 calendario de producción no llevan a ninguna información, ¿podrían aclararlo?</p>	Los links se verificaran en la Junta de Aclaraciones
<p>Las bases contiene un anexo 4 referente a modelo de descripción de la partidas</p> <p>6. SE TIENE QUE HACER UNA HOJA POR CADA RENGLON O PRODUCTO?</p>	Es correcta su apreciación
<p>Marca cotizada: Deberá escribir específicamente el nombre de la marca cotizada, esto es, el</p>	Nombre del bien que se está cotizando

Miguel Angel Mumar



INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS DE BIENES MUEBLES E
INMUEBLES, CONTRATACIÓN DE SERVICIOS Y DESINCORPORACIÓN DE
BIENES DEL INSTITUTO

ACUERDO DE APROBACIÓN QUE EMITE EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES, CONTRATACIÓN DE SERVICIOS Y DESINCORPORACIÓN DE BIENES DEL INSTITUTO, RESPECTO DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE DOCUMENTACIÓN ELECTORAL, ANÁLISIS Y APROBACIÓN DE LA CONVOCATORIA, EL CALENDARIO DE EVENTOS Y LAS BSES PAR L LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL PARA LA ADQUISICIÓN DE DOCUMENTACIÓN ELECTORAL DEL PROCESO ELECTORAL 2023-2024

nombre registrado del producto (sin incluir nombre del fabricante).

7. En el caso de la presente licitación son productos sin marca específica, ¿podría la convocante aclarar si es necesario poner el nombre de fabricante como una marca?

Solicitan en el punto de las características técnicas de las boletas, solicitan marca de agua con el logotipo del instituto de zacatecas,

8. ¿podría la convocante aclarar si se refiere a la marca de agua que se hace con tinta? Esto debido a que la que se hace como marca de agua fabricada desde el molino de fabricación del papel, es sobre fabricación especial y una producción para electoral tardaría más de 3 meses en fabricarlo.

Se aclara que es una pantalla tipo marca de agua de seguridad

Al no haber más preguntas respecto al contenido de las Bases, a las 12:42 horas, se declara un receso para la elaboración del acta correspondiente, reanudándose a las 13:21 horas. El Presidente del Comité de Adquisiciones, solicita al Secretario Técnico dé lectura al acta levantada con motivo de la Junta de Aclaraciones a las Bases de la Licitación Pública Estatal de Carácter Nacional para la adquisición de Documentación Electoral, y señala que **las puntualizaciones derivadas de la Junta de Aclaraciones constituyen parte integral de las Bases de la licitación, y por lo tanto obligatorias para los licitantes presentes o no presentes.** -----

De igual manera, se les comunica que se entregará copia simple de esta acta a todos los licitantes, por lo que es su responsabilidad recogerla al término de la presente, por lo que, se tienen por notificados a los licitantes presentes de los acuerdos tomados y su obligatoriedad. Además, se informa que el Acta de la Junta de Aclaraciones podrá ser consultada a partir del día de la fecha a las 15:00 horas en la página del Instituto Electoral www.ieez.org.mx -----

Una vez realizada la lectura del acta, y al no haber otro asunto que tratar, se cierra para dejar constancia de lo actuado, y para los efectos legales conducentes, la firma al margen y al calce, los que en ella intervinieron, a las 13:45 horas de este veintinueve de febrero de dos mil veinticuatro. -----

Miguel Ángel Belmonte

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]









[Handwritten signature]



INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES, CONTRATACIÓN DE SERVICIOS Y DESINCORPORACIÓN DE BIENES DEL INSTITUTO

ACUERDO DE APROBACIÓN QUE EMITE EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES, CONTRATACIÓN DE SERVICIOS Y DESINCORPORACIÓN DE BIENES DEL INSTITUTO, RESPECTO DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE DOCUMENTACIÓN ELECTORAL, ANÁLISIS Y APROBACIÓN DE LA CONVOCATORIA, EL CALENDARIO DE EVENTOS Y LAS BSES PARA LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL PARA LA ADQUISICIÓN DE DOCUMENTACIÓN ELECTORAL DEL PROCESO ELECTORAL 2023-2024

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES, CONTRATACIÓN DE SERVICIOS Y DESINCORPORACIÓN DE BIENES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS.

 MTRO. JUAN MANUEL FRAUSTO RUEDAS PRESIDENTE DEL COMITÉ Y CONSEJERO PRESIDENTE	 MTRO. JORGE CHIQUITO DÍAZ DE LEÓN FEDATARIO DEL COMITÉ Y SECRETARIO EJECUTIVO
 LIC. JOSÉ MANUEL AMBRIZ CARRILLO SECRETARIO TECNICO DEL COMITÉ Y DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN	 LIC. OSCAR EDUARDO BARRAGAN CASTAÑEDA ASESOR Y ENCARGADO DE DESPACHO DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ASUNTOS JURIDICOS
 M. C. MIGUEL ÁNGEL MUÑOZ DUARTE VOCAL Y DIRECTOR EJECUTIVO DE SISTEMAS INFORMATICOS	 LIC. JESÚS GUILLERMO FLORES TEJADA VOCAL Y DIRECTOR EJECUTIVO DE LA ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y PARTIDOS POLÍTICOS
 ING. MARTINA LARA GONZÁLEZ VOCAL Y DIRECTORA EJECUTIVA DE PARIDAD ENTRE LOS GÉNEROS	 MTRA. JESSICA YADIRA DEL MURO MAURICIO VOCAL Y DIRECTORA EJECUTIVA DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y CULTURA CÍVICA

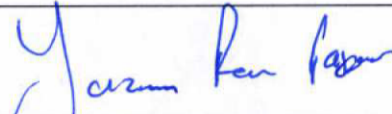
Handwritten notes and signatures on the right margin:
pen
Luz
Jan

Handwritten signatures at the bottom of the page:
sf
X
[Signature]



INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES, CONTRATACIÓN DE SERVICIOS Y DESINCORPORACIÓN DE BIENES DEL INSTITUTO

ACUERDO DE APROBACIÓN QUE EMITE EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES, CONTRATACIÓN DE SERVICIOS Y DESINCORPORACIÓN DE BIENES DEL INSTITUTO, RESPECTO DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE DOCUMENTACIÓN ELECTORAL, ANÁLISIS Y APROBACIÓN DE LA CONVOCATORIA, EL CALENDARIO DE EVENTOS Y LAS BSES PARA LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL PARA LA ADQUISICIÓN DE DOCUMENTACIÓN ELECTORAL DEL PROCESO ELECTORAL 2023-2024

 C.P.C. JESÚS LIMONES HERNÁNDEZ TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL	 MTRA. YAZMIN REVELES PASILLAS CONSEJERA ELECTORAL
 LCP Y AP. ISRAEL GUERRERO DE LA ROSA CONSEJERO ELECTORAL	 LIC. CARLOS CASAS ROQUE CONSEJERO ELECTORAL
<div data-bbox="373 1000 803 1106" style="border: 1px solid black; padding: 5px;">N1-ELIMINADO 6</div> LIC. JUAN MANUEL MARTÍNEZ ALBA REPRESENTANTE DE FORMAS INTELIGENTES S.A DE C.V	<div data-bbox="933 978 1388 1117" style="border: 1px solid black; padding: 5px;">N2-ELIMINADO 6</div> LIC. ALEJANDRO PARRA GINES REPRESENTANTE DE LITHO FORMAS SA DE CV.

Magdal Angeli Muroz

Yazmin Reveles Pasillas

[Handwritten mark]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

FUNDAMENTO LEGAL

- 1.- ELIMINADA la firma de particulares, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato personal de conformidad con el Artículo 85 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas.
- 2.- ELIMINADA la firma de particulares, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato personal de conformidad con el Artículo 85 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas.